

Bankinter, Cajamar y Unión de Créditos Inmobiliarios se incorporan a los bancos que participaban hasta ahora en la iniciativa

La Comunidad de Madrid ampliará de nueve a doce las entidades financieras adheridas al programa *Mi Primera Vivienda*

- La medida está dirigida a jóvenes y familias que, aun siendo solventes, no disponen de ahorros suficientes para adquirir una casa en propiedad
- Permite conseguir una hipoteca de hasta el 100% del valor del piso, en función de la edad del solicitante

21 de octubre de 2026.- La Comunidad de Madrid ampliará de nueve a doce las entidades financieras adheridas al programa *Mi Primera Vivienda*, destinado a facilitar la adquisición de un inmueble a jóvenes y familias. Bankinter, Cajamar y Unión de Créditos Inmobiliarios se sumarán a CaixaBank, Banco Santander, Ibercaja, ING, Unicaja, Kutxabank, ABANCA, Banco Sabadell y Eurocaja Rural.

La iniciativa cuenta con una dotación de 25 millones de euros en 2026 y está dirigida a personas que, aun siendo solventes, no disponen de ahorros suficientes para adquirir una casa en propiedad. Conforme a los requisitos establecidos, la financiación puede alcanzar el 100% para quienes no hayan cumplido los 40 años, el 95% en el tramo de 40 a 45 y el 90% entre los 45 y los 50.

La normativa fija el límite general de edad en 50 años y permite acogerse sin esta restricción a las familias con hijos menores a su cargo, así como a las numerosas y monoparentales. El precio máximo de adquisición del inmueble se establece en 425.000 euros.

Por otro lado, el Gobierno autonómico prevé la construcción de 2.500 viviendas de alquiler asequible para jóvenes de menos de 35 años a través del Plan Vive Solución Joven y otras 600 para colectivos vulnerables, gestionadas por la Agencia de Vivienda Social (AVS).

El Plan Vive incluirá una reserva para miembros de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado. Además, al menos 120 de los 1.000 pisos previstos en San Sebastián de los Reyes, junto al Hospital Universitario Infanta Sofía, se destinarán a profesionales sanitarios.

También se convocarán ayudas para la instalación de ascensores en edificios residenciales, con una dotación de 50 millones de euros. Esta línea forma parte



Medios de Comunicación

del plan Rehabilitar Madrid, cuyo presupuesto global asciende a 450 millones y comprende intervenciones de accesibilidad, eficiencia energética y conservación de inmuebles y barrios.

Por último, está prevista la elaboración de un mapa regional de propiedades en desuso o deshabitadas para identificarlas y orientar las actuaciones destinadas a su incorporación al mercado del alquiler.